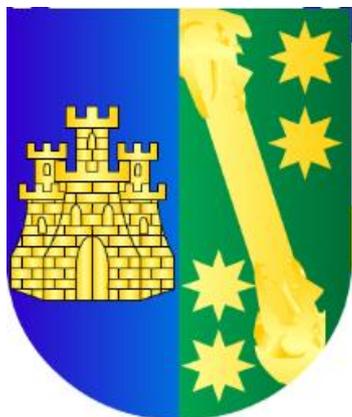


SERRANO

Hasta 16 escudos hay relacionados con este apellido. Se muestran dos de ellos relativos a familias Serrano castellanas cercanas a nuestra localidad.



1.- Escudo partido:

1º, en campo de azur, un castillo de oro,

2º, en campo de sinople, una banda de oro engolada en dragantes del mismo metal, y acompañada de cuatro estrellas, también de oro, dos a cada lado.



Del Serrano en Madrid y la Mancha:

En campo de gules, un castillo, aclarado de azur; bordura de plata, con diez estrellas de ocho puntas, de gules.

Origen histórico:

Según los principales estudios heráldicos, el apellido Serrano surge en las montañas de Burgos, y se extiende por toda la Península. Uno de sus primeros representantes es el caballero Martín González Serrano, que crió en su casa al Conde Fernán González (siglo X), y que según muchas fuentes descendía de Aulo Atilio Serrano, Pretor de la Hispania Ulterior sobre el año 190 antes de Jesucristo.

Sin embargo, en los tiempos de la Reina Juana "la Loca" y de su hijo el Emperador Carlos V, vemos el expediente de hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid de los hermanos Juan y Cristóbal Serrano. Según los datos que se expusieron podría ser que existiese un viejo solar de donde surgió otra rama del apellido Serrano en la provincia de León.

Desde el siglo XVI y XVII Caballeros apellidados Serrano probaron su nobleza en las Ordenes de Santiago (1625, 1635, 1641, 1642, 1667, 1667, 1673,...), Calatrava (1621,1629, 1644,...), Alcántara (1604, 1658, 1661...), San Juan de Jerusalén (1603), y en la Reales Chancillerías de Granada y Valladolid (1512, 1520, 1533, 1548, 1567, 1634, 1640, 1676,..).

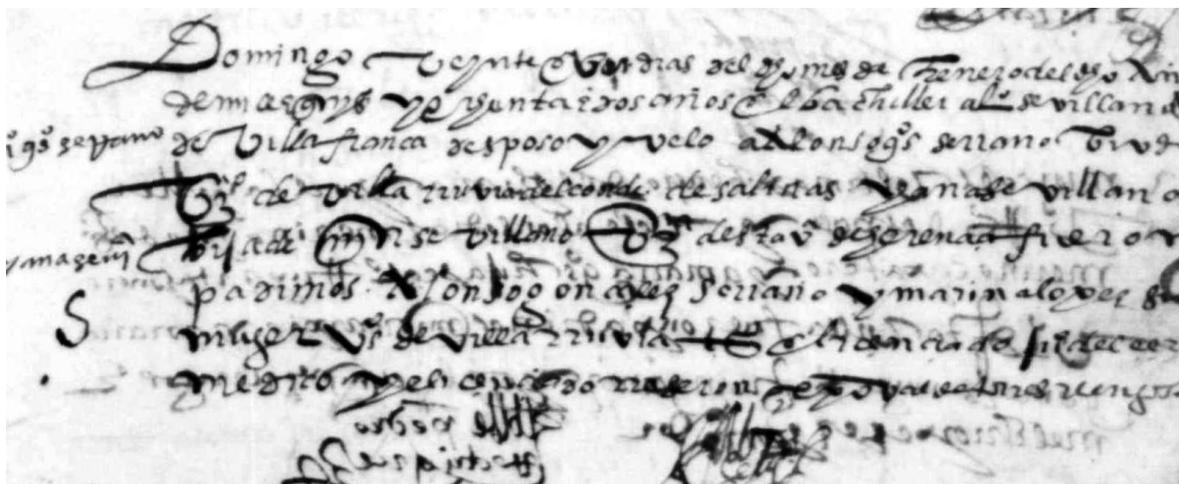
El apellido SERRANO en Herencia.

Lo primero que tenemos que indicar que desde el siglo XVI, y tomando como referencia al Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de Herencia, nos encontramos el apellido Serrano en dos versiones. Como forma simple y de las formas compuestas López-Serrano y Martín-Serrano. De estas formas compuestas (que serán estudiadas como apellidos diferentes) tenemos, en 1602, el matrimonio de Francisco López-Serrano con María de Mercado; y en 1626, el matrimonio de Alonso Martín-Serrano con María de la O (1626).

Con respecto al apellido Serrano, en el Archivo Parroquial herenciano, a finales del siglo XVI tenemos las primeras referencias en dos matrimonios:

- El primero, celebrado el domingo 22 de enero de 1582, entre Alfonso Serrano con Ana Sevillano.

Él era natural de Villarrubia del Conde de Salinas, que es el nombre de la actual Villarrubia de los Ojos, que durante unas décadas del siglo XVI fue enajenada por el Rey a favor del Conde de Salinas.



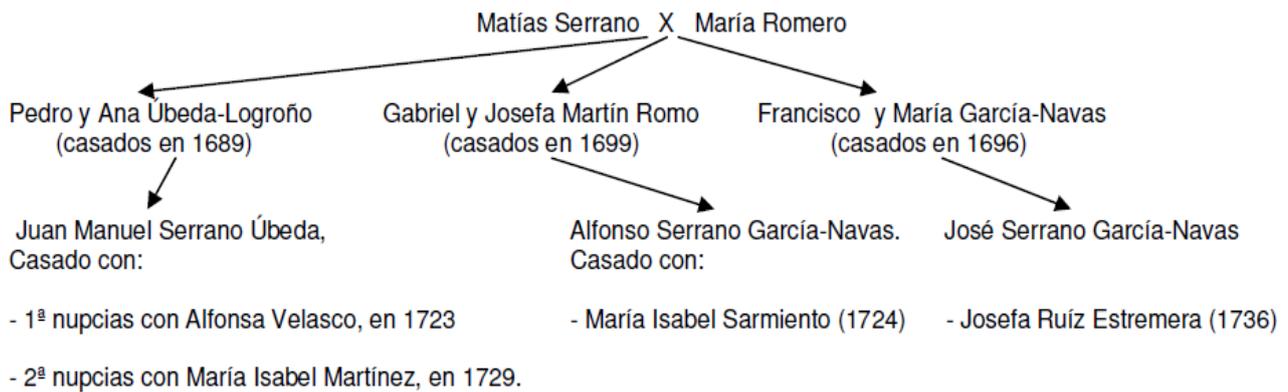
- El segundo, celebrado el lunes 14 de octubre de 1585, entre los herencianos Juan Serrano con Catalina Martínez.

Y en este cambio del siglo XVI al XVII descubrimos nuevas ramas de un apellido con más representación en la localidad: Martín Serano con María de Ocaña (1596), Juan Sánchez con Isabel Ortega (1601), Diego Serrano con María Rodríguez (1623)...

Y al ser un apellido tan extendido, nuevos Serrano procedentes de otras localidades se asientan en Herencia. Es el caso de Juan Serrano quien, natural de Almadén, casó en 1602 con Ana de Quirós y posteriormente, en segundas nupcias al quedar viudo, se volvió a casar en Herencia con María Rodríguez.

A finales de este siglo, en 1689 nos encontramos con Mateo Serrano, que era hijo de Valentín Serrano Sánchez y, procedente de la vecina Camuñas (Toledo), se casó con la herenciana Florencia Fernández-Villacañas.

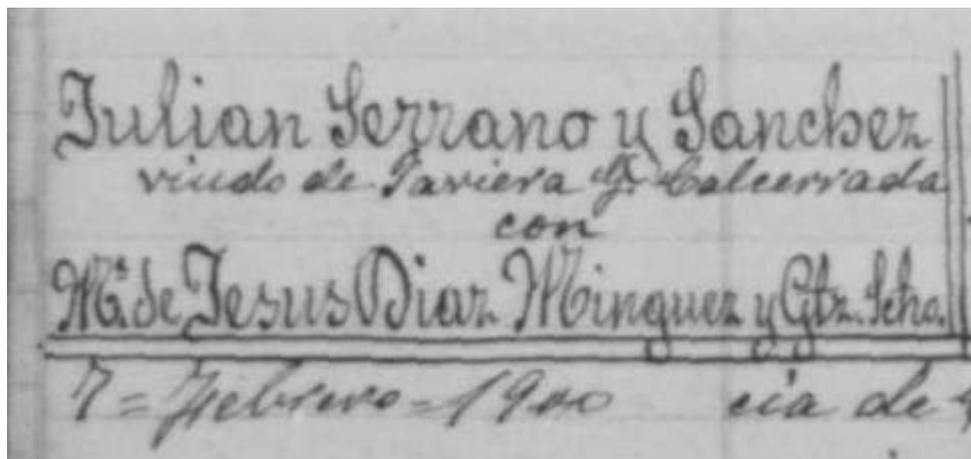
De finales del siglo XVII y comienzo del siglo XVIII nos encontramos con estas sagas herencianas que perpetúa en apellido Serrano en la localidad de Herencia, surgida del matrimonio entre Matías Serrano y María Romero:



Gracias a una documentación administrativa del Juzgado de Alcázar de San Juan de 1772 nos encontramos con el pleito iniciado en Herencia el 19 de Septiembre de 1772, cuando Juan Martín-Serrano Medina presentó una demanda contra Juan Alfonso López Gascón por un dinero que el primero dio al segundo para que le trajera unas telas de la “*feria de Nuestra Señora de Guadalupe*” y que según la demanda la mercancía traída era de un valor mucho más inferior que el dinero anticipado.

Y a lo largo de los siglos el apellido Serrano presente en nuestra localidad, reforzado con el hecho, como ya ocurrió en el siglo XVI, de la llegada de nuevos portadores de este apellido procedentes de diferentes puntos de la geografía regional. Es el caso del matrimonio, que se llevó a cabo el Jueves 9 de abril de 1885, entre Julián Serrano Sánchez y la herenciana Javiera Gómez-Calcerrada Díaz-Pacheco. El era nacido en San Pablo de los Montes (Toledo).

Unos años después, el Miércoles 7 de febrero de 1900, podemos ver las segundas nupcias de Julián Serrano Sánchez con la herenciana María Jesús Díaz-Mínguez González-Sancho.



Y como término de este breve estudio, y viendo la trayectoria secular de este apellido en nuestra localidad cuando vemos la aportación de personas con este apellido venidos de fuera de la localidad, nos encontramos con los hermanos Jose Serrano y Carlos Serrano, que procedentes de Madrid se asientan en Herencia (año 2006), regentando un negocio hostelero con el apellido Serrano en su denominación.

